INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

||PERFIL CONTRACTUAL: PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	MAGDALENA ELISED LADINO CARO
Documento de identidad	C.C. 30.415.193 de Riosucio Caldas
Número del contrato	26-2130.13.190
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto contractual	Prestación de servicios profesionales en PSICOLOGÍA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$37.800.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $2.940.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	01 de octubre al 14 de octubre 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	14 de octubre 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: “SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:”.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	De acuerdo a los Lineamientos EBS (MSPS V4, Mayo 2026) para el mes de octubre se realizó la Demanda bajo Principios de la Ley Estatutaria 1751 de 2015 donde se realizó Demanda Inducida garantizando el Principio de Protección y Accesibilidad a los servicios del Plan Básico de Salud, esta actividad fue desarrollada a través de la caracterización familiar que permitió identificar de manera proactiva las	A1: Se anexa Link https://drive.google.com/drive/folders/1vFqojM29pXuSq6BglorkpboSVRKzEoiJ?usp=sharing, para ingreso a soportes que contiene Base de seguimiento con los registros de demanda inducida y canalización a los servicios de salud, carpeta con atenciones realizadas y remisiones oportunas donde

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		necesidades no cubiertas en salud, donde se garantizó atención integral en niños, gestantes, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades crónicas. Durante esta actividad se realizó sensibilización al usuario y su familia sobre el derecho fundamental a la salud, explicando que la prevención y el control no dependen de autorizaciones previas ni de trámites engorrosos.	se garantiza el derecho fundamental a la salud de las comunidades San José, Playón, Tabor. Pantallazo de Base de seguimiento
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.	Durante el mes de octubre del 2026 se realizó revisión y actualización del mapeo y cartografía de los micro territorios: MT01: Tabor, MT03: San José, MT05 Playón del Resguardo Escopetera y Pirza-Salud de los Pirzas; Esta actividad permitió identificar la distribución de las familias, priorizar sectores de intervención y planificar las acciones de seguimiento y atención en salud.	A:2 Se anexa evidencia Fotográfica del mapeo de las comunidades del Playón-Tabor. San José y revisión Grupal.
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	Durante el mes de octubre se implementaron 74 PCP de la Comunidad Jaguero (30), Sardinero (37) San José (7) donde se realizó formulación y diligenciamiento oficial del PCP con los compromisos del usuario y los servicios que la institución le brindo, también se **activaron rutas;** donde la persona intervenida necesitaba citas con especialistas, laboratorios o programas de promoción y prevención, se gestionaron autorizaciones y tramites de citas.	A3: Pantallazo de compromisos concertados en PCP, Link de Evidencias carpetas de gestiones y Planes de cuidado de la Comunidad Comunidad Jaguero (30), Sardinero (37) San José (7) https://drive.google.com/drive/folders/1c8sAB5qvQErWW9T51jlYdteuR2diMwfg?usp=sharing

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	Durante el periodo reportado, se participó activamente en el proceso de inducción, lectura autorregulada y análisis técnico de los manuales de usuario y videotutoriales operativos del Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS). Si bien la plataforma ya se encuentra configurada, el equipo se halla en fase de capacitación técnica para la correcta apropiación de sus módulos poblacional, de gestión técnica y financiero, garantizando que el posterior diligenciamiento de fichas e instrumentos se realice con oportunidad, calidad y consistencia técnica. Paralelamente, se realiza la recolección física y depuración de la información de campo (fichas de caracterización y planes de cuidado) para su posterior migración al sistema una vez concluida la fase de capacitación.	A4: Se anexa pantallazo de Tutoriales enviado por Area Administrativa a través de wap sap y evidencia fotográfica.
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	De acuerdo a la dotación asignada vigencia 2026 se hizo uso de gorra negra, chaleco y camiseta blanca de forma permanente tanto para los encuentros administrativos y lideres Comunitarios.	A:5 Se anexa Evidencia Fotográfica del uso de la dotación asignada como equipo y con autoridades.
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Durante el periodo reportado, se realizó el seguimiento y la vigilancia epidemiológica continua en las comunidades de San José, Playon y Tabor conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS). No se identificaron ni se presentaron eventos de interés en salud pública (EISP) ni alertas sanitarias	A6: No se registra ejecución para este ítem ya que para la vigencia correspondiente al mes de Octubre no se reportó casos de Interés de salud Pública.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		que requirieran notificación inmediata, manteniendo la vigilancia activa y el registro en cero (Notificación Negativa)	
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Se realizo depuración de base de seguimiento de la Comunidad de Sardinero la cual permitió cruzar variables como la edad, el género, PYMS, identificación de factores de riesgo y realización intervenciones en campo. De acuerdo a lo identificado se realizó Jornada de PYP en la Comunidad de Sardinero en el mes de Octubre; a esta Jornada se le realizo invitación a los Entes de control como Dirección Local de Salud y Area de Salud del Resguardo para articulación entre medicina occidental y tradicional.	A 7: Se anexa Link que contiene la base de seguimiento y cumplimiento de PYMS realizada en la Comunidad de Sardinero; Oficios radicados a los Entes de control notificando la Jornada de PYP en la comunidad de Sardinero. https://drive.google.com/drive/folders/1Dk0ycsHmo2q7i4ksunjkBkhFwtBY_p97?usp=sharing Pantallazo de envío a correos electrónicos. Flayer Informativo.
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Durante el mes de Octubre Se garantizó una atención en salud humanizada, ética, empática y libre de estigma o discriminación en el 100% de las intervenciones y contactos con la población de la Comunidad de Sardinero. Durante la prestación del servicio se aplicó la escucha activa y la comunicación asertiva, respetando los derechos, la diversidad socio-cultural, el enfoque de género y la dignidad de cada persona y comunidad atendida.	A8: Se Anexa Registro fotográfico y Cronograma.
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	Se participó de manera activa en las mesas de trabajo, jornadas de análisis institucional y espacios de autoevaluación y coevaluación del Equipo Básico de Salud (EBS) programadas en el periodo. Como parte de esta	A9. Se anexa pantallazos de la presentación y asistencia

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		articulación, se asistió a la capacitación y encuentro de **'Tejiendo Saberes para la Salud'**, espacio que permitió retroalimentar las dinámicas territoriales, evaluar el desempeño de las intervenciones comunitarias y fortalecer el enfoque intercultural y socio-comunitario en las acciones de salud orientadas a la población.	
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Se dio cumplimiento al plan de fortalecimiento de capacidades mediante la asistencia a las jornadas de reinducción semestral y actualización técnica institucionales. Asimismo, en el marco de la supervisión técnica y auditoría de calidad, **se ejecutaron los planes de mejora acordados, realizando los ajustes, actualización y estructuración de los planes de cuidado primario de las familias y comunidades asignadas**, garantizando la adherencia a los lineamientos normativos y metodológicos del Equipo Básico de Salud (EBS), Planes de cuidado entregados 74 con corte al mes de Octubre.	A:10 Se anexa Link para verificaciones de Planes de Cuidado. https://drive.google.com/drive/folders/1vFqojM29pXuSg6BglorkpboSVRKzEoiJ?usp=sharing
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Durante la ejecución de las actividades del Equipo Básico de Salud se garantizó la reserva y confidencialidad de la información sensible de los usuarios, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en especial a la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones aplicables sobre protección de datos	A11: Se anexa Pantallazo de carpeta digital donde reposan los archivos digitales

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		personales y manejo de la información. Las carpetas de las comunidades intervenidas en físico reposan en el área de Historias clínicas ESE Hospital Departamental San Juan de Dios y en las digitales el talento humano contratado protege los archivos de Excel, bases de datos o carpetas compartidas que contengan datos de pacientes/usuarios mediante contraseñas y accesos restringidos según el perfil del cargo.	
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	Se realizo articulación permanente con el equipo interdisciplinario del EBS y la coordinación para la revisión de los planes de cuidado familiar desarrollados en septiembre. Se realizaron acciones de coordinación con los prestadores y actores de la Red Integral e Integrada de Salud para la activación de rutas integrales de atención y el seguimiento en la comunidad.	A12: Se Anexa Registro Fotográfico, asistencia, Formato de remisión, derivación o canalización de usuario hacia otras IPS, pantallazo de correos institucionales de seguimiento a casos o concertación de actividades.
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante el mes de octubre en el desarrollo de las valoraciones, visitas domiciliarias e intervenciones en territorio, se mantuvo la vigilancia y búsqueda activa de necesidades sociales, legales o de protección que requirieran articulación intersectorial. Durante el periodo no se identificaron casos ni situaciones de vulneración o riesgo que ameritaran la activación de rutas de derivación hacia otros sectores (como ICBF, Comisaría de Familia, Educación o Protección Social), reportando la actividad en cero eventos para este mes y garantizando	A13: No se registra ejecución para este ítem ya que para la vigencia correspondiente al mes de octubre no se activaron rutas que trasciendan el sector salud.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		la disponibilidad permanente del canal de derivación	
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante el mes de Octubre se realizó folleto para realizar el abordaje en el microterritrorio MT02 (Sardinero) donde se fomentó acciones de cuidado en salud ya que de acuerdo a la Depuración realizada en base de Datos de la comunidad; la población femenina se encuentra entre 20 y 40 años y no se identifica con la realización de autoexamen de seno..	A14: Se anexa Pantallazo de Folleto Autoexamen de seno.
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Se dio cumplimiento a la promoción y respeto de la participación social y comunitaria mediante el diálogo constante con los líderes, autoridades locales y comunidades atendidas. Durante el periodo se concertaron las agendas de visita, los espacios de atención y las jornadas comunitarias respetando los reglamentos internos, usos, costumbres y acuerdos comunitarios previamente suscritos, garantizando una intervención en salud participativa, transparente y con enfoque territorial.	A: 15 Se anexa registro fotográfico de los espacios de diálogo con autoridad Indígena y Cronograma de Jornada de PYP en la comunidad de Sardinero.
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	Se Garantizó el enfoque diferencial étnico en territorio mediante el desarrollo concertado de armonizaciones espirituales/territoriales previas a las actividades de PyP. Se facilitó la integración de los saberes ancestrales con las acciones de salud institucional, respetando las dinámicas comunitarias y con el aval de las autoridades tradicionales.	A:16 A: Se anexa Evidencia Fotográfica.
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Se Confirmó ingreso a Territorio con líder comunitaria de la Comunidad de Sardinero para Jornada de PYP en el mes de Octubre; se dio a conocer las actividades a realizar en Campo como acompañamiento por	A17: Se anexa Flayer Comunitario

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Enfermería, médico general, Psicología, Nutrición, vacunación de esquema Regular Fiebre Amarilla, Influenza y medicina Tradicional.	
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Se realizó programación de Jornada de Promoción y Prevención para el mes de Octubre en la Comunidad de Sardinero en conjunto con el área de PYP en la comunidad de Sardinero; que de acuerdo a base de depuración se identificó población a intervenir en atenciones Individuales.	A18: Se anexa cronograma
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Se dio respuesta oportuna a solicitudes de bases de datos, la cual fue enviada al área de PYP a través de correo electrónico para Jornada realizada en el mes de octubre en la Comunidad de Sardinero dando cumplimiento a la solicitud de Demanda Inducida realizada por los EBS008 y la ESE.	A:19 Se anexa pantallazo del correo enviado al área de PYP con base depurada de la Comunidad de Sardinero.
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Se realizo revisión de carpeta digital de la comunidad de Sardinero la cual cuenta con 55 familias caracterizadas de la vigencia 2025, donde se verifico coherencia en la información escaneada.	A20: Se anexa Link para Ingreso a carpeta de la comunidad de Sardinero. https://drive.google.com/drive/folders/1ksp4keri4ZMuk_V_1YK4ELIyCxdHO4XB?usp=sharing
21	Realizar atención básica de orientación psicosocial y familiar en el marco del Plan de Cuidado Primario.	Durante el mes de octubre realice atención básica de orientación psicosocial y familiar en el marco del Plan de Cuidado Primario. En la comunidad de Buenos Aires, Carmelo, Sardinero San José, Playón, Jaguero y Tabor.	A21: Se anexa registro fotográfico y drive de base de datos en salud mental https://drive.google.com/drive/folders/1-9CAxJvP5kk0piKZ18TOUw71K6B8aWdf?usp=sharing Se anexa registro fotográfico
22	Aplicar tamizajes en salud mental (depresión, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, riesgo suicida, violencias) y otros instrumentos según corresponda.	En el mes de octubre no se aplicó tamizaje en salud mental (depresión, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, riesgo suicida, violencias).	A22: No se registra ejecución para este ítem ya que para la vigencia correspondiente al mes de octubre no se aplicó tamizajes en salud mental.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
23	Brindar primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis o alertas identificadas en el territorio.	En el mes de octubre se realizó intervención en primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis o alertas a niños y niñas en la comunidad dl Carmelo	A23: https://drive.google.com/drive/folders/1PMOT4cjVc-R-KSbwFmxVgPRoOwnsUyZS?usp=drive_link Se anexa Registro Fotográfico, articulación con equipo para identificar logros e intervenciones. (chat con las docentes)
24	Acompañar prioritariamente a familias clasificadas en prioridad alta o media por riesgo de disfunción familiar severa, sobrecarga del cuidador, violencias, consumo de SPA o afectaciones en salud mental.	En el mes de octubre de 2026 se revisó base de datos de las comunidades de San José, Jaguero, Sardinero, para brindar acompañamiento a familias con alteraciones de funcionalidad, riesgo o violencia, afectaciones en salud mental. Realice llamadas telefónicas a las familias adscritas al EBS, para la realización de la Jornada integral de promoción y prevención en salud acerca de los servicios médicos para el bienestar de toda la comunidad de San, Buenos Aires, Carmelo, San José, Jaguero y Sardinero	A24: Las carpetas reposan en el Drive. Correo electrónico https://drive.google.com/drive/folders/16Kxg6qp0p9tgJdzPvB6W-Dzf07anhQFB?usp=sharing Se anexa pantallazo de la base de datos Evidencia carpeta Drive muestra tomada con las familias. Se anexa registro fotográfico.
25	Participar en la concertación del PCP en logros relacionados con gestión emocional, convivencia, prácticas no violentas, redistribución del cuidado y vínculos familiares.	En el mes de octubre participe en la socialización realizada por el jefe del equipo sobre inducción y reinducción sobre manejo de planes de cuidado, para dar claridad a los parámetros y directrices que se van a manejar en la vigencia actual en cuanto aplicaciones y acciones encontradas en comunidad para el debido acompañamiento por parte del área de salud mental.	A25: Se anexa Link para ingreso a: Acta de Capacitación Resolución 3280 ciclos de vida, acta de asistencia con registro fotográfico, presentación de material educativo (Resolución 3280). https://drive.google.com/drive/folders/1bUuG2yZOX_75Tfia34xN9StBVV41eBu8?usp=sharing .
26	Activar y acompañar las rutas de atención en salud mental, violencias, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones de afectación psicosocial.	Durante el mes de octubre realice acompañamiento en primeros auxilios, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones de afectación psicosocial	Anexo 26: Registro fotográfico (psicoeducación)

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
27	Realizar intervenciones colectivas en entornos hogar, comunitario, educativo y laboral relacionadas con salud mental, convivencia, habilidades para la vida y prevención de violencias.	En el mes de octubre realice psicoeducación en temas como: salud mental familiar y comunicación asertiva en manejo de estrés, e inteligencia emocional, cuidado del cuerpo y comportamiento.	A27: Se anexa evidencia fotográfica, Folleto y cronograma de actividades.
28	Garantizar las Zonas de Orientación y Centros de Escucha y los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC).	En el mes de octubre realice centro de escucha con la comunidad de Carmelo; orientado a temas de “Pautas de Crianza y manejo de emociones, salud mental y bienestar emocional, como, ansiedad, depresión, autoestima y resiliencia sensibilizando a la sociedad sobre la importancia de conocer factores que alteran la integridad física, mental y emocional. para fortalecer la salud, la inclusión y el bienestar de las personas y sus familias.	A:28 Se anexa registro fotográfico material didáctico y radicado para las jornadas en la comunidad.
29	Notificar eventos de interés en salud pública relacionados con salud mental, intento de suicidio, violencias y consumo de SPA.	En el mes de octubre no se notificaron eventos de interés en salud publica relacionados con salud mental.	A:29 Se anexa registro fotográfico de psicoeducación.
30	Articularse con redes comunitarias, sectoriales e intersectoriales para la atención integral de los casos identificados.	Para el mes de octubre realice articulación con la escuela y centro de escucha con el fin de brindar apoyo y atención a casos particulares remitidos por dicha área, como también, la importancia de cooperar e informar mensualmente sobre hechos o acciones que alteren el bienestar de la comunidad.	A30: Se Anexa Link para ingreso a actas centro de escucha en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1PMOT4cjVc-R-KSbwFmxVgPRoOwnsUyZS?usp=sharing Pantallazo de chats con docentes
31	Diligenciar registros en historia clínica, RIPS y SI-APS de manera oportuna y con calidad.	En el mes de octubre realice digitación en plataforma sifas, actualizando historias clínicas de acuerdo con las atenciones brindadas en la comunidad de Buenos Aires y Jaguero	A31: Se anexa registro fotográfico del cargue de historias clínicas

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
32	Acompañar al EBS en el manejo emocional de situaciones complejas vividas en territorio (primeros auxilios psicológicos para el propio equipo cuando se requiera).	En el mes de octubre de 2026 no fue requerido el acompañamiento por parte del área de psicología para el manejo de situaciones difíciles o desafiantes a nivel individual o colectivo del equipo.	A32: Se anexa registro fotográfico de psicoeducación y cronograma.
33	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Durante todas las actividades desarrolladas en octubre de 2026 apliqué las medidas de bioseguridad establecidas por la institución para el ingreso seguro a viviendas rurales y urbanas. Además, 02/10/2026 participé en el foro TEJIENDO SABERES PARA LA SALUD “SUMENOS SABERES” Dirección Territorial de salud de Caldas y simposio Salud mental 8/10/2026	A33: Se anexa evidencia fotográfica del foro y forma de contrato
34	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal:	Autorizo recibir notificaciones y cualquier comunicación relacionada con el contrato en el correo electrónico magdalenaladino25@gmail.com , sobre información relacionada con el contrato	Anexo 34: Anexo pantallazo del funcionamiento del correo registrado.
35	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Durante el mes de octubre **de 2026** consulté y reafirmé el conocimiento del Código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública, fortaleciendo el compromiso con los principios éticos que orientan el ejercicio de la función pública.	A35: Se anexa pantallazo de certificado.

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	Se anexa Link https://drive.google.com/drive/folders/1vFqojM29pXuSg6BglorkpboSVRKzEoiJ?usp=sharing para ingreso a soportes que contiene: Base de seguimiento con los registros de demanda inducida y canalización a los servicios de salud. Carpeta con atenciones realizadas y remisiones oportunas donde se garantiza el derecho fundamental a la salud de las comunidades San José, Jaguero, Playón, Tabor. Pantallazo de Base de seguimiento.	Soporte de la Actividad A1	3
A2	Se anexa evidencia Fotográfica del mapeo de las comunidades del Playón- Tabor. San José y revisión Grupal.	Soporte de la Actividad A2	4
A3	Se Anexa Pantallazo de compromisos concertados en PCP, Link de Evidencias carpetas de gestiones y Planes de cuidado de la Comunidad de San José, Jaguero y Sardinero	Soporte de la Actividad A3	1
A4	Se anexa pantallazo de Tutoriales enviado por Area Administrativa a través de wap sap y evidencia fotográfica.	Soporte de la Actividad A4	4
A5	Se anexa soporte fotográfico donde se hace uso correspondiente del uniforme institucional durante el mes de Octubre en área de Equipos Básicos y encuentros con autoridades..	Soportes de la Actividad A5	2
A7	Se anexa Link que contiene la base de seguimiento y cumplimiento de PYMS realizada en la Comunidad de Sardinero; Oficios radicados a los Entes de control notificando la Jornada de PYP en la comunidad de Sardinero. https://drive.google.com/drive/folders/1Dk0ycsHmo2q7i4ksunjkBkhFwtBY_p97?usp=sharing Pantallazo de envío a correos electrónicos. Flayer Informativo. Pantallazo de Wap Sap notificación con cabildante.	Soporte de la Actividad A7	5
A8	Se Anexa Registro fotográfico y Cronograma.	Soporte de la Actividad A8	2
A9	Se anexa pantallazos de la presentación y asistencia	Soporte de la Actividad A9	3
A10	Se anexa Link para verificaciones de Planes de Cuidado. https://drive.google.com/drive/folders/1vFqojM29pXuSg6BglorkpboSVRKzEoiJ?usp=sharing.	Soporte de la Actividad A10	4
A11	Se Anexa pantallazo donde se encuentra carpetas digitales de las familias intervenidas.	Soporte de la Actividad A11	4
A12	Se Anexa Registro Fotográfico, asistencia, **Formato de remisión, derivación o canalización de usuario** hacia otras IPS, pantallazo de **correos institucionales** de seguimiento a casos o concertación de actividades.	Soporte de la Actividad A12	4
A14	Se anexa Pantallazo de folleto Autoexamen de Seno	Soporte de la Actividad A14	1
A15	Se anexa registro fotográfico de los espacios de diálogo con autoridad Indígena y Cronograma de Jornada de PYP en la comunidad de Sardinero	Soporte de la Actividad A15	3
A16	Se anexa Evidencia Fotográfica donde se respeta las cosmovisiones, autoridades tradicionales y sistemas de salud propios	Soporte de la Actividad A16	2

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A17	Se anexa Flayer Comunitario	Soporte de la Actividad A17	1
A18	Se anexa Link para ingreso a base de datos depurada para intervención en Jornada PYP de la Comunidad de Sardinero y evidencia fotográfica del equipo EBS 008. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7r-Pj8dYOytbAvtQ1HB7jGqJC0M59MM/edit?usp=sharing&ouid=103251133285347204111&rtpof=true&sd=true	Soporte de la Actividad A18	2
A19	Se anexa Pantallazo de correo enviado a PYP comunidad Sardinero	Soporte de la Actividad A19	1
A20	Se anexa Link para Ingreso a carpeta de la comunidad de Sardinero. https://drive.google.com/drive/folders/1ksp4keri4ZMuk_V_1YK4ELIyCxdHO4XB?usp=sharing	Soporte de la Actividad A20	1 P
A21	Se anexa registro fotográfico	Soporte de la Actividad A21	3
A22	Se anexa registro fotográfico y drive de base de datos en salud mental. https://drive.google.com/drive/folders/1-9CAxJvP5kk0piKZ18TOUw71K6B8aWdf?usp=sharing	Soporte de la Actividad A22	2
A23	A23: Se anexa Registro Fotográfico, articulación con equipo para identificar logros e intervenciones. (chat con las docentes)	Soporte de la Actividad A23	4
A24	Las carpetas reposan en el Drive. Correo electrónico https://drive.google.com/drive/folders/16Kxg6qp0p9tgJdzPvB6W-Dzf07anhQFB?usp=sharing Se anexa pantallazo de la base de datos Evidencia carpeta Drive muestra tomada con las familias. Se anexa registro fotográfico.	Soporte de la Actividad A24	3
A25	Se anexa registro Fotográfico.	Soporte de la Actividad A25	2
A26	Registro fotográfico (psicoeducación)	Soporte de la Actividad A26	3
A27	Se anexa evidencia fotográfica, Folleto y cronograma de actividades.	Soporte de la Actividad A27	2
A28	Se anexa registro fotográfico material didáctico y radicado para las jornadas en la comunidad.	Soporte de la Actividad A28	5
A29	Se anexa registro fotográfico de psicoeducación.	Soporte de la Actividad A29	3
A30	Pantallazo de oficio	Soporte de la Actividad A30	1
A31	Se anexa registro fotográfico del cargue de historias clínicas	Soporte de la Actividad A31	3
A32	Se anexa registro fotográfico de psicoeducación y cronograma.	Soporte de la Actividad A32	3
A33	Se anexa evidencia fotográfica de capacitación y forma de contrato	Soporte de la Actividad A33	6

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A34	Anexo pantallazo del funcionamiento del correo registrado.	Soporte de la Actividad A34	1
A35	Se envía pantallazo de certificado	Soporte de la Actividad A35	1

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.



_____

Firma del contratista
Nombre: MAGDALENA ELISED LADINO CARO
C.C. No.: C.C. 30.415.193 de Riosucio – Caldas

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo A1. Actividad 1: : Se anexa Link https://drive.google.com/drive/folders/1vFqojM29pXuSg6BglorkpboSVRKzEoiJ?usp=sharing, para ingreso a soportes que contiene Base de seguimiento con los registros de demanda inducida y canalización a los servicios de salud, carpeta con atenciones realizadas y remisiones oportunas donde se garantiza el derecho fundamental a la salud de las comunidades San José, Playón, Tabor. Pantallazo de Base de seguimiento.

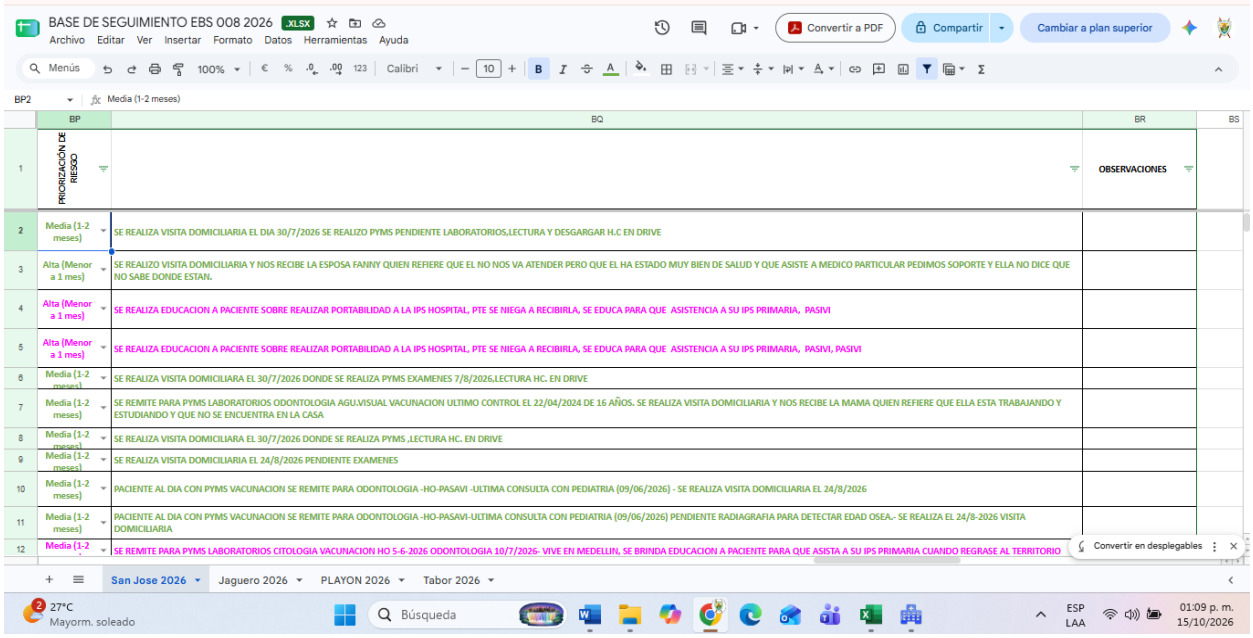

Anexo A2: Actividad 2: Se anexa evidencia Fotográfica del mapeo de las comunidades del Playón- Tabor. San José y revisión Grupal.



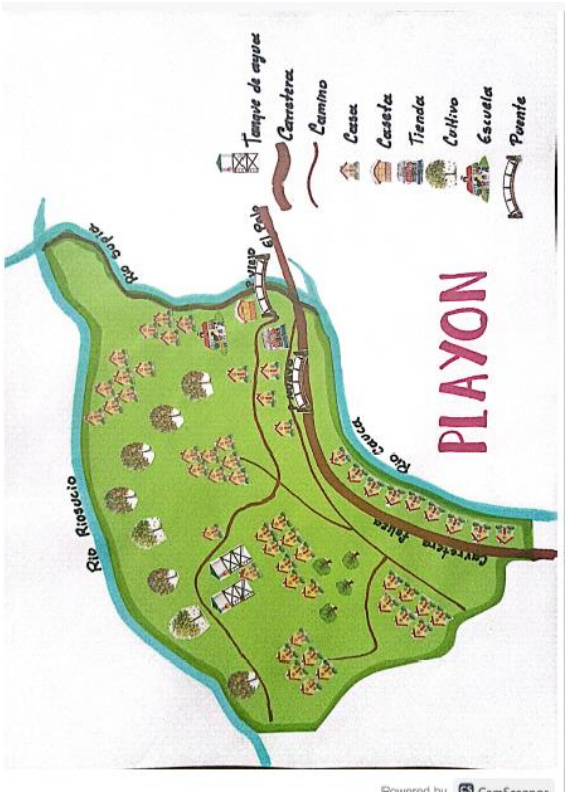

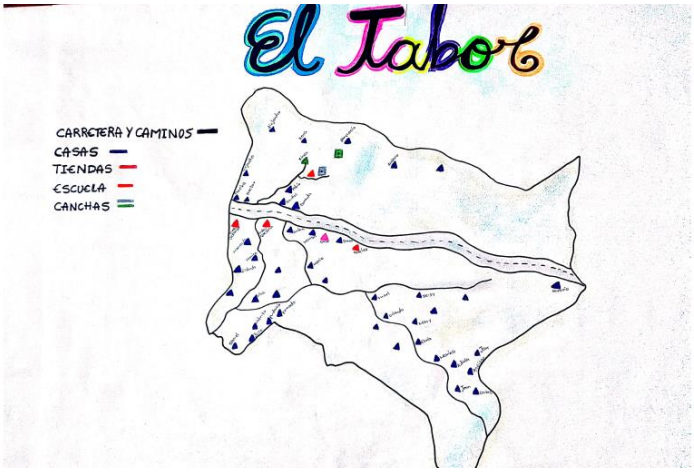



Anexo A3: Actividad 3: Se Anexa Link de Carpetas con Planes de Cuidado de las Comunidades de San José, Jaguero, Sardinero con sus respectivos soportes de gestiones.
https://drive.google.com/drive/folders/1iJxMYSnnJ7cbnDx5vnCJCR5GfDTVTxgS?usp=sharing

Anexo A4: Actividad 4: Se anexa pantallazo de Tutoriales enviado por área administrativa a través de whatssapp y evidencia fotográficas.



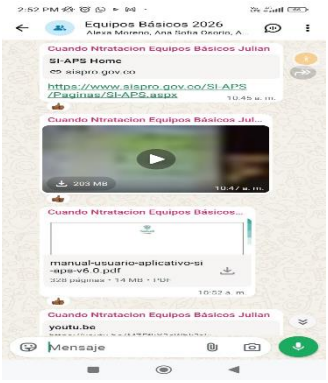



Anexo A5: Actividad 5 Se anexa soporte fotográfico donde se hace uso correspondiente del uniforme institucional durante el mes de Octubre

.





Anexo A7: Se anexa Link que contiene la base de seguimiento y cumplimiento de PYMS realizada en la Comunidad de Sardinero; Oficios radicados a los Entes de control notificando la Jornada de PYP en la comunidad de Sardinero.
https://drive.google.com/drive/folders/1Dk0ycsHmo2q7i4ksunjkBkhFwtBY_p97?usp=sharing

Pantallazo de envío a correos electrónicos.

Flayer Informativo.



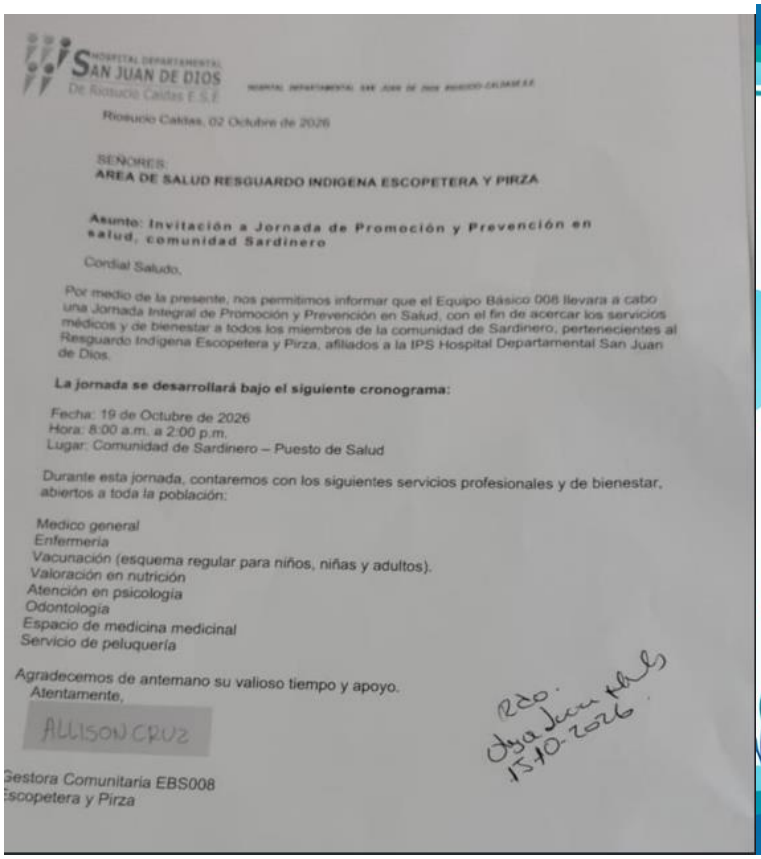

Riosucio Caldas, 02 Octubre de 2026

SEÑORES:
AREA DE SALUD RESGUARDO INDIGENA ESCOPETERA Y PIRZA

Asunto: Invitación a Jornada de Promoción y Prevención en salud, comunidad Sardinero

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el Equipo Básico 008 llevara a cabo una Jornada Integral de Promoción y Prevención en Salud, con el fin de acercar los servicios médicos y de bienestar a todos los miembros de la comunidad de Sardinero, pertenecientes al Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, afiliados a la IPS Hospital Departamental San Juan de Dios.

La jornada se desarrollará bajo el siguiente cronograma:

Fecha: 19 de Octubre de 2026
Hora: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Lugar: Comunidad de Sardinero – Puesto de Salud

Durante esta jornada, contaremos con los siguientes servicios profesionales y de bienestar, abiertos a toda la población:

Medico general
Enfermería
Vacunación (esquema regular para niños, niñas y adultos).
Valoración en nutrición
Atención en psicología
Odontología
Espacio de medicina medicinal
Servicio de peluquería

Agradecemos de antemano su valioso tiempo y apoyo.
Atentamente,

ALLISON CRUZ

Gestora Comunitaria EBS008
Escopetera y Pirza

Rdo. Oya Jun thels 15-10-2026



Anexo A8: Se Anexa Registro fotográfico y Cronograma.



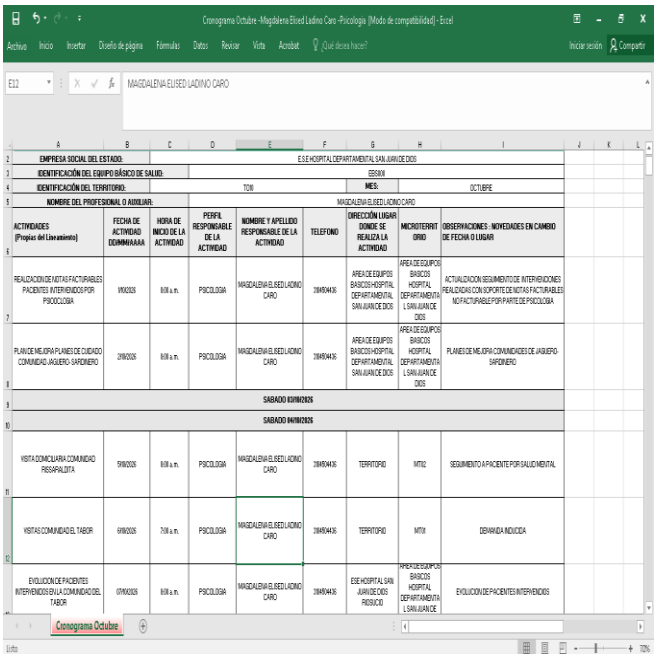

Cronograma Octubre -Magdalena Eliced Ladino Caro -Psicologia [Modo de compatibilidad] - Excel

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS							
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	ESS008							
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	TOXI					MES:	OCTUBRE	
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	MAGDALENA ELISED LADINO CARO							
ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DDMMAAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES - NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
REALIZACION DE NOTAS FACTURABLES PACIENTES INTERVENIDOS POR PSICOLOGIA	VIN2026	8:00 a.m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3184934436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ACTUALIZACION SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES REALIZADAS CON SOPORTE DE NOTAS FACTURABLES NO FACTURABLE POR PARTE DE PSICOLOGIA
PLAN DE MEJORA PLANES DE CUIDADO COMUNIDAD JAGUERO- SARDINERO	2/09/2026	8:00 a.m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3184934436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	PLANES DE MEJORA COMUNIDADES DE JAGUERO- SARDINERO
SABADO 03/09/2026								
SABADO 04/09/2026								
VISITA DOMICILIARIA COMUNIDAD RESAPALDITA	5/09/2026	8:00 a.m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3184934436	TERRITORIO	MT02	SEGUIMIENTO A PACIENTE POR SALUD MENTAL
VISITAS COMUNIDAD EL TABOR	6/09/2026	7:00 a.m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3184934436	TERRITORIO	MT01	DEMANDA INDUCIDA
EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENIDOS EN LA COMUNIDAD DEL TABOR	07/09/2026	8:00 a.m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3184934436	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE	EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENIDOS

Cronograma Octubre

Anexo A9: Se anexa pantallazos de la presentación y asistencia

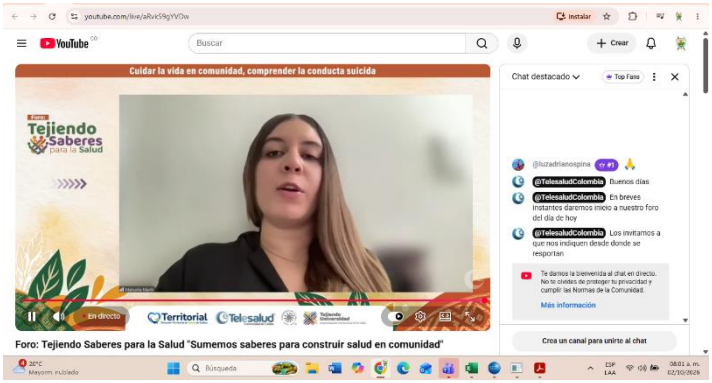

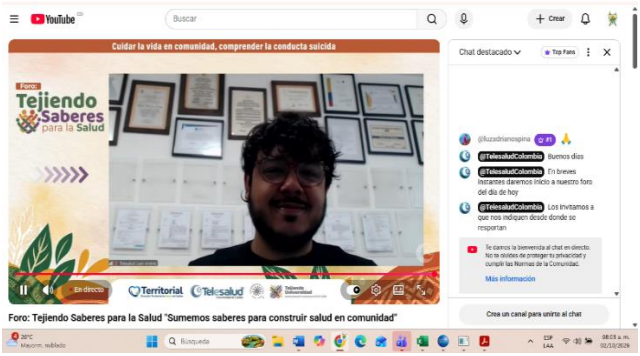



Anexo A10: Se anexa Link para verificaciones de Planes de Cuidado.
https://drive.google.com/drive/folders/1vFqojM29pXuSg6BglorkpboSVRKzEoiJ?usp=sharing

Anexo A11: Actividad 11 Se Anexa enlace donde se encuentra carpetas familiares para vigencia 2026 sistematizadas,

,

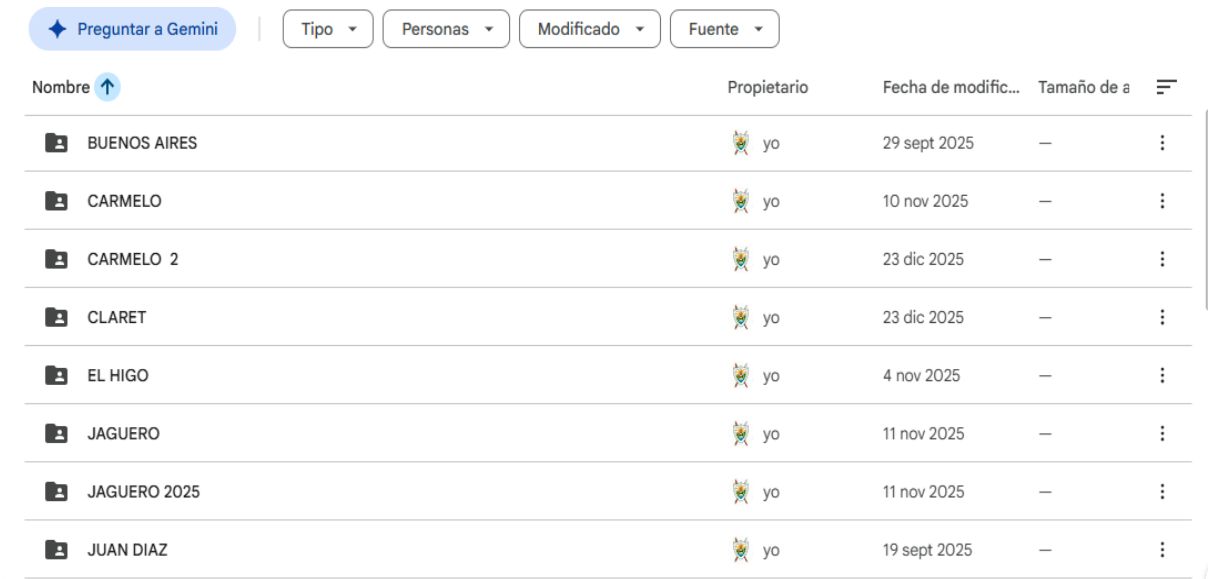

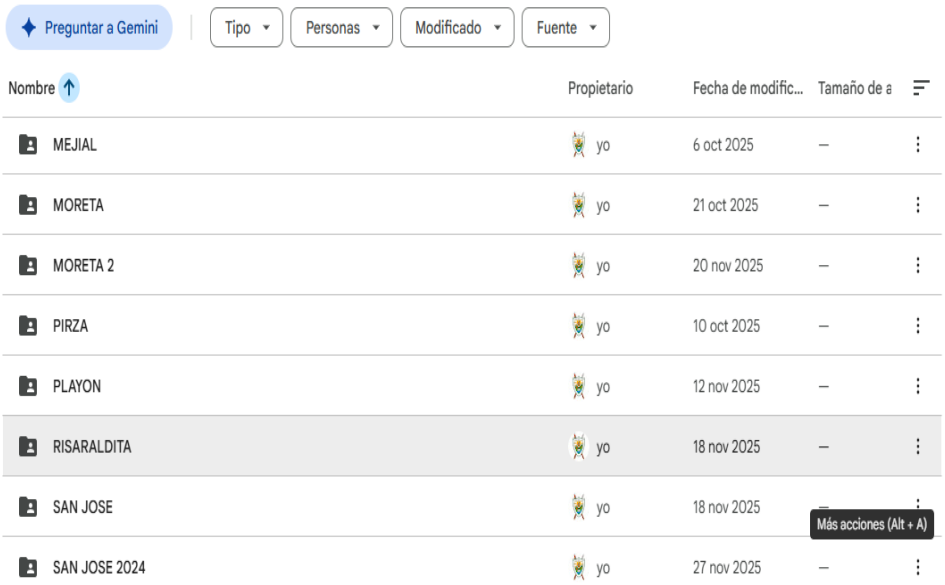
Preguntar a Gemini
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
MEJIAL
yo
6 oct 2025
MORETA
yo
21 oct 2025
MORETA 2
yo
20 nov 2025
PIRZA
yo
10 oct 2025
PLAYON
yo
12 nov 2025
RISARALDITA
yo
18 nov 2025
SAN JOSE
yo
18 nov 2025
Más acciones (Alt + A)
SAN JOSE 2024
yo
27 nov 2025

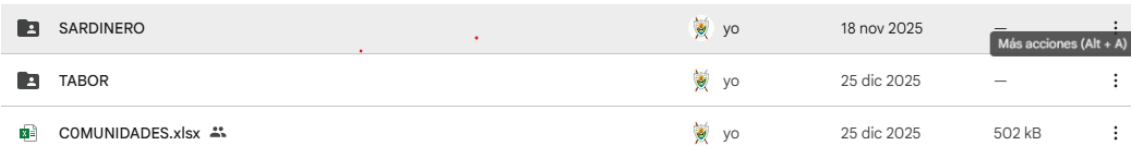
SARDINERO
yo
18 nov 2025
Más acciones (Alt + A)
TABOR
yo
25 dic 2025
COMUNIDADES.xlsx
yo
25 dic 2025
502 kB

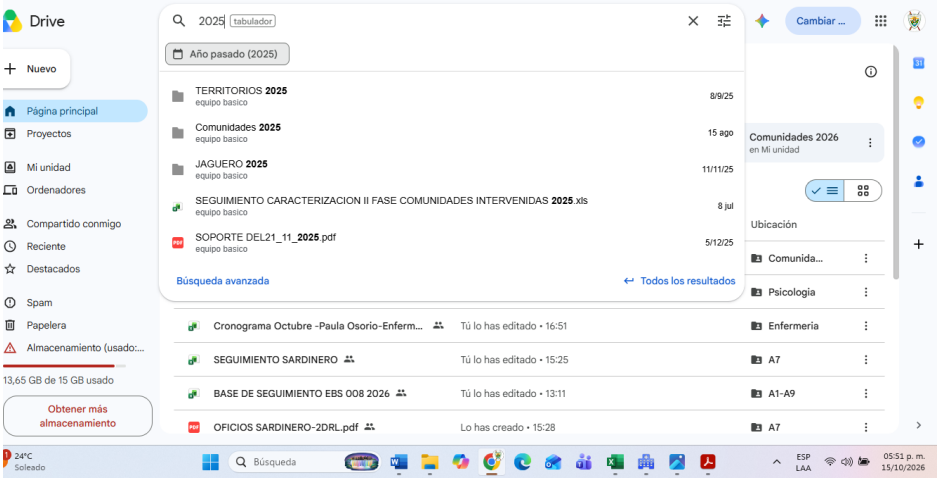
Drive
2025 tabulador
Año pasado (2025)
Cambiar ...
Nuevo
Página principal
Proyectos
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento (usado:...
13,65 GB de 15 GB usado
Obtener más almacenamiento
TERRITORIOS 2025
equipo basico
8/9/25
Comunidades 2025
equipo basico
15 ago
JAGUERO 2025
equipo basico
11/11/25
SEGUIMIENTO CARACTERIZACION II FASE COMUNIDADES INTERVENIDAS 2025.xls
equipo basico
8 jul
SOPORTE DEL21_11_2025.pdf
equipo basico
5/12/25
Búsqueda avanzada
Todos los resultados
Comunidades 2026
en Mi unidad
Ubicación
Comunida...
Psicologia
Cronograma Octubre -Paula Osorio-Enferm...
Tú lo has editado • 16:51
Enfermeria
SEGUIMIENTO SARDINERO
Tú lo has editado • 15:25
A7
BASE DE SEGUIMIENTO EBS 008 2026
Tú lo has editado • 13:11
A1-A9
OFICIOS SARDINERO-2DRL.pdf
Lo has creado • 15:28
A7
24°C
Soleado
Búsqueda
ESP
LAA
05:51 p. m.
15/10/2026

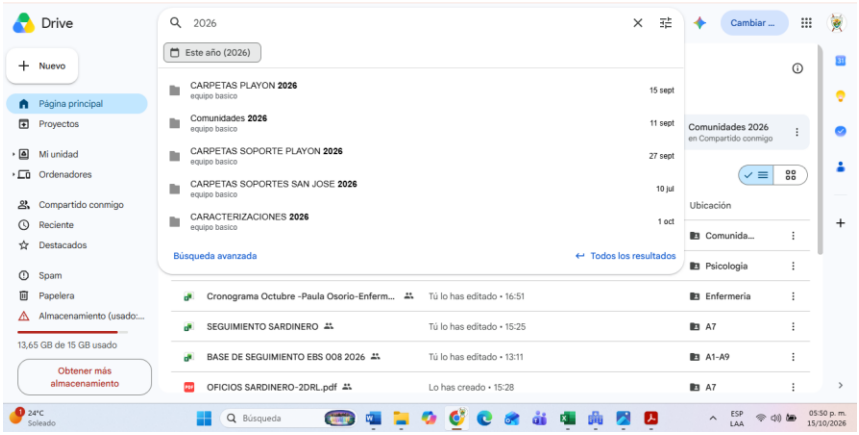

Anexo A12: Se Anexa Registro Fotográfico, asistencia, **Formato de remisión, derivación o canalización de usuario** hacia otras IPS, pantallazo de **correos institucionales** de seguimiento a casos o concertación de actividades

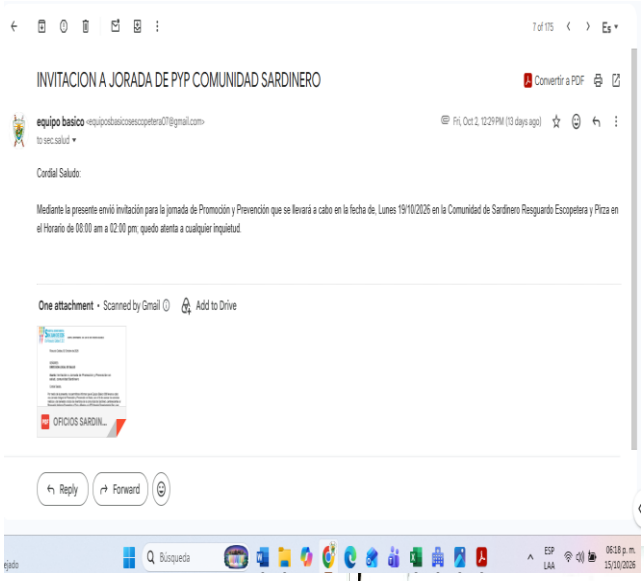



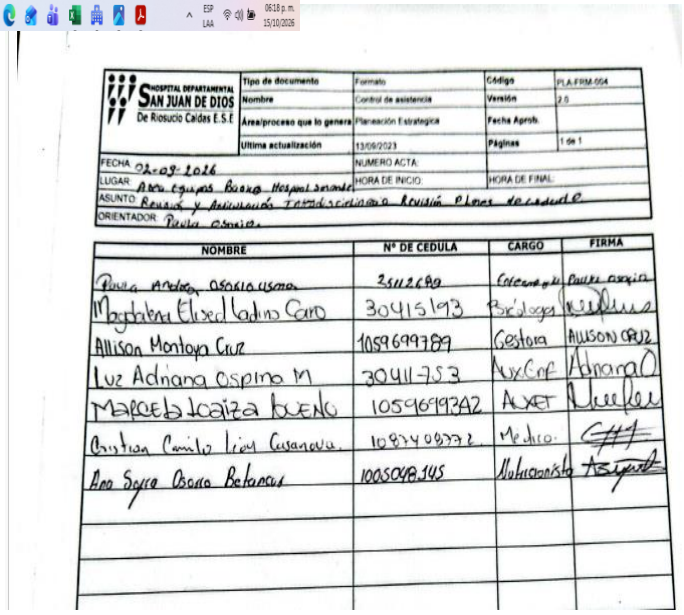

Anexo A13: Se anexa pantallazo de correo enviado con notificación

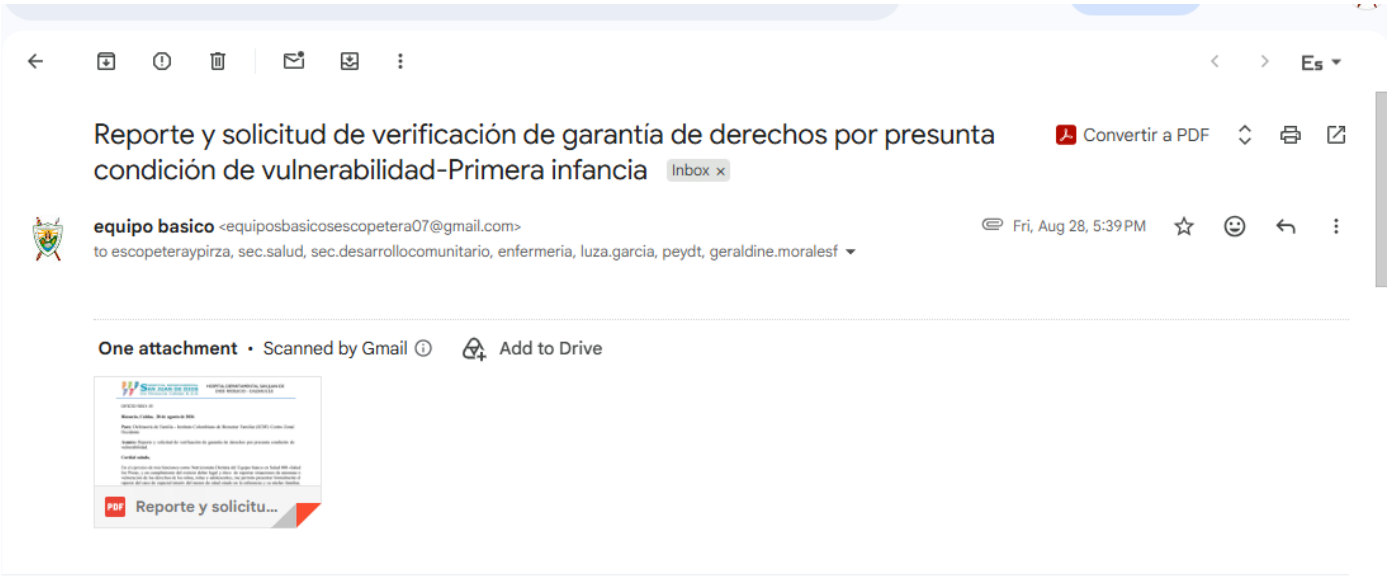

Anexo A14: Actividad 14 Se anexa pantallazo de folleto autoexamen de seno.



Anexo A15 Se anexa registro fotográfico de los espacios de diálogo con autoridad Indígena y Cronograma de Jornada de PYP en la comunidad de Sardinero.



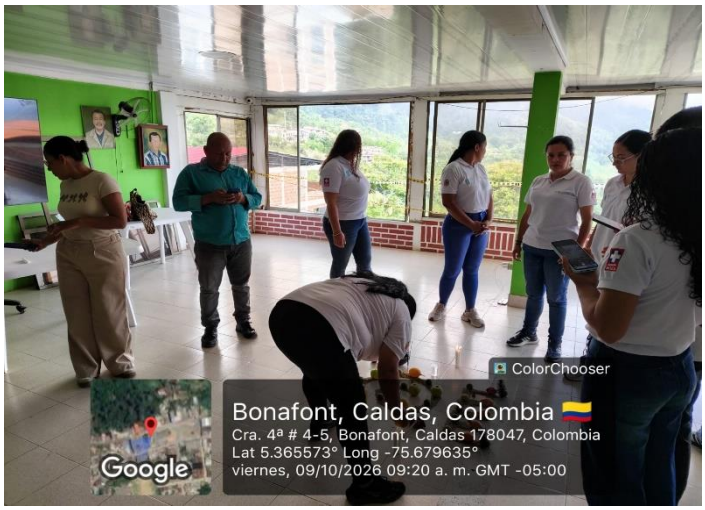

Cronograma Octubre -Magdalena Elised Ladino Caro -Psicologia [Modo de compatibilidad] - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Acrobat ¿Qué desea hacer?

E12 MAGDALENA ELISED LADINO CARO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS							
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EBS008							
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	TO10				**MES:**	OCTUBRE		
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	MAGDALENA ELISED LADINO CARO							
ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	**FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA**	**HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD**	**PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**TELEFONO**	**DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD**	**MICROTERRITORIO**	**OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR**
REALIZACION DE NOTAS FACTURABLES PACIENTES INTERVENIDOS POR PSIOOCLOGIA	1/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ACTUALIZACION SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES REALIZADAS CON SOPORTE DE NOTAS FACTURABLES NO FACTURABLE POR PARTE DE PSICOLOGIA
PLAN DE MEJORA PLANES DE CUIDADO COMUNIDAD JAGUERO- SARDINERO	2/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	PLANES DE MEJORA COMUNIDADES DE JAGUERO-SARDINERO
SABADO 03/10/2026								
SABADO 04/10/2026								
VISITA DOMICILIARIA COMUNIDAD RISSARALDITA	5/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT02	SEGUIMIENTO A PACIENTE POR SALUD MENTAL
VISITAS COMUNIDAD EL TABOR	6/10/2026	7:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT01	DEMANDA INDUCIDA
EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENIDOS EN LA COMUNIDAD DEL TABOR	07/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE	EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENDIOS

Cronograma Octubre

Listo

Anexo A: 16: Se anexa Evidencia Fotográfica con Enfoque intercultural.

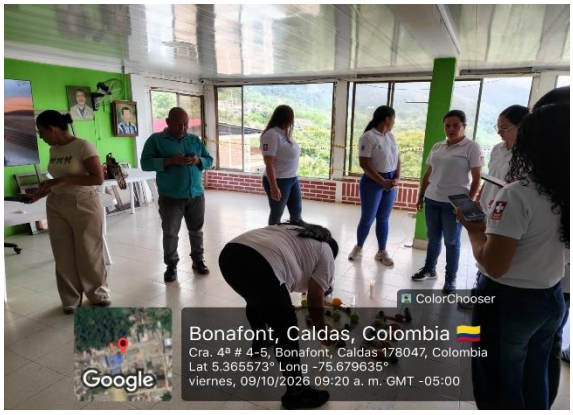



Anexo A17: Actividad 17: Soporte comunicación con Cabildante Comunidad Playon y Flayer Informativo.



Anexo A18: Se anexa Link para ingreso a base de datos depurada para intervención en Jornada PYP de la Comunidad de Sardinero y evidencia fotográfica del equipo EBS 008.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7r-Pj8dYOytbAvtQ1HB7jGqJC0M59MM/edit?usp=sharing&ouid=103251133285347204111&rtpof=true&sd=true



Anexo A19: Actividad 19 Se anexa Pantallazo de correo enviado al área de PYP Comunidad Sardinero.

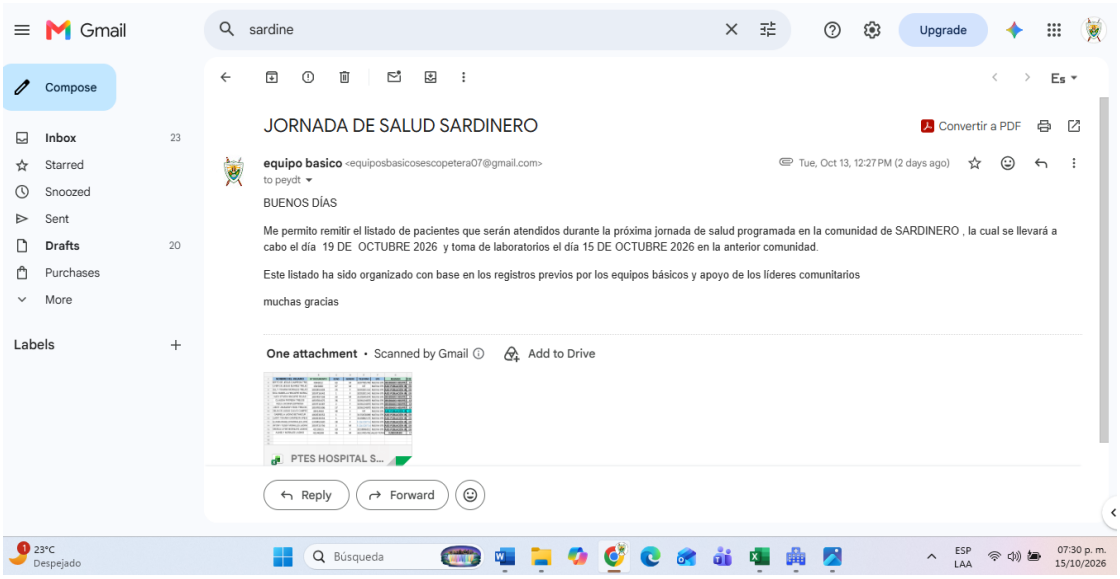

Anexo A20: Se anexa Link para Ingreso a carpeta de la comunidad de Sardinero.
https://drive.google.com/drive/folders/1ksp4keri4ZMuk_V_1YK4ELIyCxdHO4XB?usp=sharing

Anexo A21: Actividad 21 Realizar atención básica de orientación psicosocial y familiar en el marco del Plan de Cuidado Primario. Se anexa registro fotográfico







Anexo A22: No se registra ejecución para este ítem ya que para la vigencia correspondiente al mes de octubre no se aplicó tamizajes en salud mental.se anexa link base salud metal https://drive.google.com/drive/folders/1-9CAxJvP5kk0piKZ18TOUw71K6B8aWdf?usp=sharing

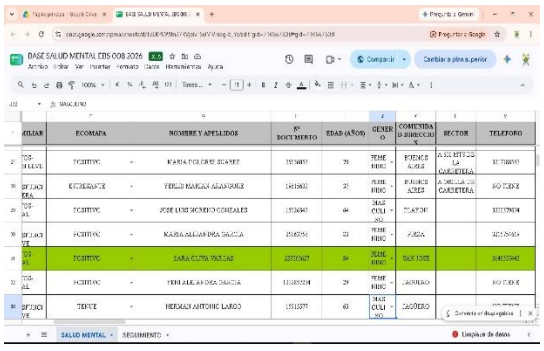



Anexo A23: Actividad 23 Brindar primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis o alertas identificadas en el territorio. Se anexa Registro Fotográfico, articulación con equipo para identificar logros e intervenciones.

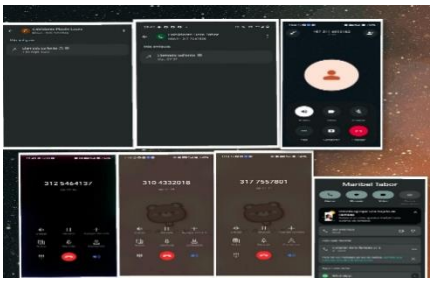







Anexo A24: Acompañar prioritariamente a familias clasificadas en prioridad alta o media por riesgo de disfunción familiar severa, sobrecarga del cuidador, violencias, consumo de SPA o afectaciones en salud mental. Las carpetas reposan en el Drive. https://drive.google.com/drive/folders/16Kxg6qp0p9tgJdzPvB6W-Dzf07anhQFB?usp=sharing Se anexa pantallazo de la base de datos Evidencia carpeta Drive muestra tomada con las familias. Se anexa registro fotográfico.

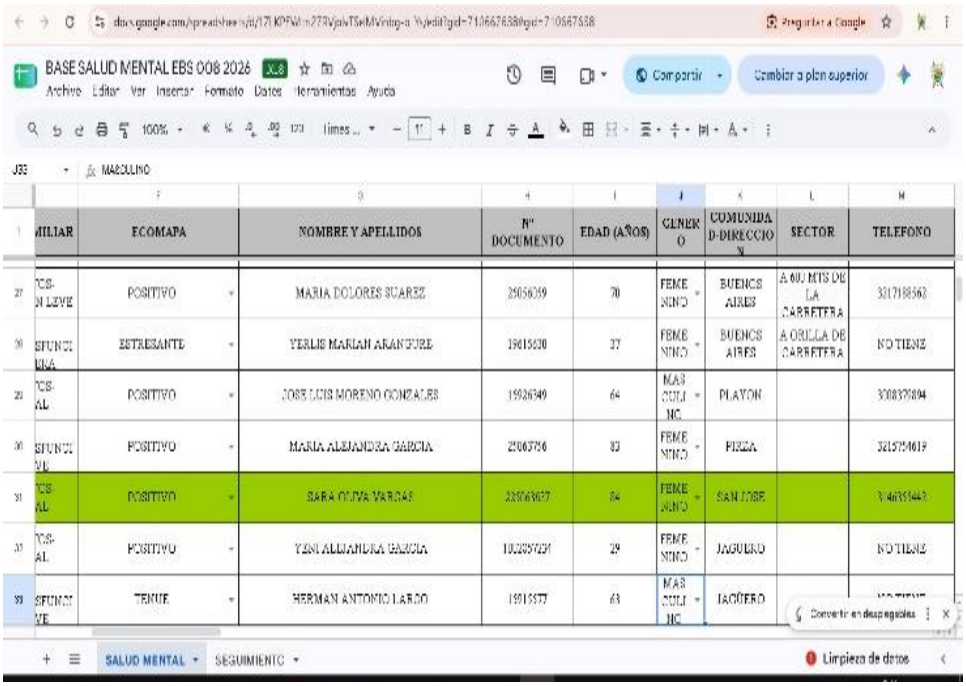

	MILIAR	ECOMAPA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	EDAD (AÑOS)	GENERO	COMUNIDAD-DIRECCION	SECTOR	TELEFONO
27	TCS-N LEVE	POSITIVO	MARIA DOLORES SUAREZ	25056059	70	FEMENINO	BUENOS AIRES	A 600 MTS DE LA CARRETERA	3217188562
30	SFUNCIONA	ESTRESANTE	YERLIS MARIAN ARANGURE	19615630	37	FEMENINO	BUENOS AIRES	A ORILLA DE CARRETERA	NO TIENE
29	TCS-AL	POSITIVO	JOSE LUIS MORENO GONZALES	15926349	64	MASCULINO	PLAYON		3008379894
30	SFUNCIVE	POSITIVO	MARIA ALEJANDRA GARCIA	25063756	83	FEMENINO	PIREA		3215754619
31	TCS-AL	POSITIVO	SARA OLIVA VARGAS	225063637	84	FEMENINO	SAN JOSE		3146355443
32	TCS-AL	POSITIVO	YENI ALEJANDRA GARCIA	1002057234	29	FEMENINO	JAGUERO		NO TIENE
33	SFUNCIVE	TENUE	HERMAN ANTONIO LARGO	15915577	63	MASCULINO	JAGÜERO		NO TIENE





Anexo A25: Actividad 25 Participar en la concertación del PCP en logros relacionados con gestión emocional, convivencia, prácticas no violentas, redistribución del cuidado y vínculos familiares. Se anexa registro Fotográfico.





Anexo A26: Actividad 26 Activar y acompañar las rutas de atención en salud mental, violencias, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones de afectación psicosocial. Registro fotográfico (psicoeducación) en la comunidad de Sardinero, tabor y folletos.







Anexo A27: Actividad 27 intervenciones colectivas en entornos hogar, comunitario, educativo y laboral relacionadas con salud mental, convivencia, habilidades para la vida y prevención de violencias. Se anexa evidencia fotográfica, Folleto y cronograma de actividades.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:		E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS						
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:		EBS008						
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:		TO10				**MES:**	OCTUBRE	
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:		MAGDALENA ELISED LADINO CARO						
ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	**FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA**	**HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD**	**PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**TELEFONO**	**DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD**	**MICROTERRITORIO**	**OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR**
REALIZACION DE NOTAS FACTURABLES PACIENTES INTERVENIDOS POR PSIOOCLOGIA	1/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ACTUALIZACION SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES REALIZADAS CON SOPORTE DE NOTAS FACTURABLES NO FACTURABLE POR PARTE DE PSICOLOGIA
PLAN DE MEJORA PLANES DE CUIDADO COMUNIDAD JAGUERO- SARDINERO	2/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	PLANES DE MEJORA COMUNIDADES DE JAGUERO-SARDINERO
SABADO 03/10/2026								
SABADO 04/10/2026								
VISITA DOMICILIARIA COMUNIDAD RISSARALDITA	5/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT02	SEGUIMIENTO A PACIENTE POR SALUD MENTAL
VISITAS COMUNIDAD EL TABOR	6/10/2026	7:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT01	DEMANDA INDUCIDA
EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENIDOS EN LA COMUNIDAD DEL TABOR	07/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE	EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENDIOS

Cronograma Octubre



Anexo A28: Actividad 28 Garantizar las Zonas de Orientación y Centros de Escucha y los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC). Se anexa registro fotográfico material didáctico y radicado para la jornada en la comunidad Carmelo.











Anexo A29: Actividad 29 Notificar eventos de interés en salud pública relacionados con salud mental, intento de suicidio, violencias y consumo de SPA. Se anexa registro fotográfico de psicoeducación.







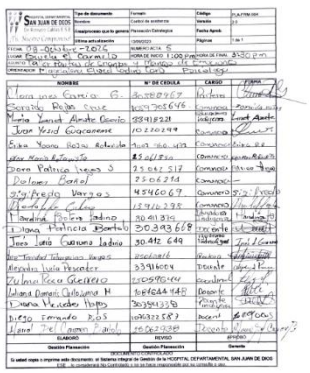

Anexo A30: Actividad 30 Articularse con redes comunitarias, sectoriales e intersectoriales para la atención integral de los casos identificados. Pantallazo de oficio

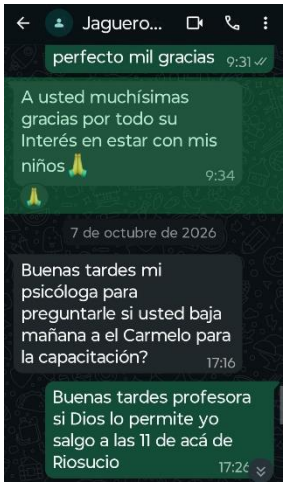

Anexo A31: Actividad 31 Diligenciar registros en historia clínica, RIPS y SI-APS de manera oportuna y con calidad. Se anexa registro fotográfico del cargue de historias clínicas

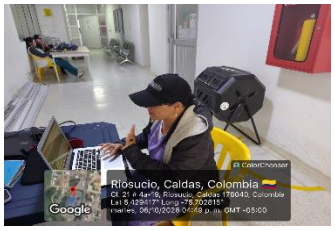

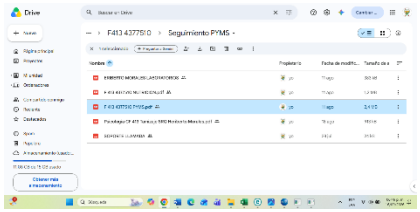

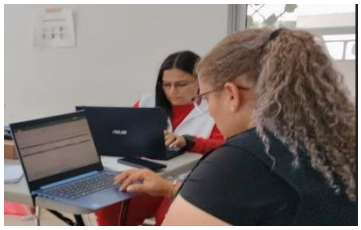

Anexo A32: Acompañar al EBS en el manejo emocional de situaciones complejas vividas en territorio (primeros auxilios psicológicos para el propio equipo cuando se requiera). Se anexa registro fotográfico de psicoeducación y cronograma.





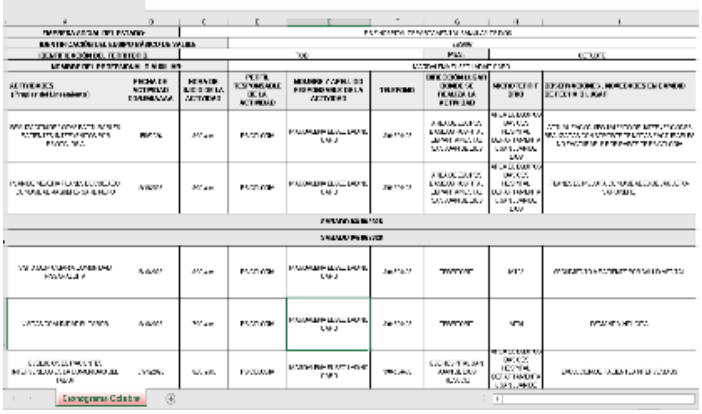

Anexo A33: Actividad 33 El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento. Se anexa evidencia fotográfica de capacitación y forma de contrato



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
De Riosucio Caldas E.S.E

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
RIOSUCIO – CALDAS E.S.E.
26-2130.13.190

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS – ESE.
NIT CONTRATANTE	890801989-5
CONTRATISTA	**MAGDALENA ELISED LADINO CARO**
IDENTIFICACION CONTRATISTA	C.C. 30.415.193 de Riosucio-Caldas.
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en PSICOLOGIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($37.800.000,oo MCTE)
DURACIÓN	Desde la suscripcion del acta de inicio y por seis (06) MESES.
NRO CONTRATO	26-2130.13.190

Entre los suscritos a saber, **CARLOS MARIO MEJIA GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.810.143 de Marmato, quien actúa en condición de Gerente y representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO, CALDAS**, entidad pública descentralizada del orden departamental, con NIT. 890801989-5, tal como consta en el Decreto No. 148 del 21 de marzo de 2024 expedido por el señor Gobernador del Departamento de Caldas y posesionado mediante Acta de Posesión del 22 del mismo mes y año, y en adelante se denominará **EL HOSPITAL** de una parte, y de otra, **MAGDALENA ELISED LADINO CARO**, identificado con la cédula de Ciudadanía 30.415.193 de Riosucio-Caldas, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado en ejercicio de nuestra autonomía de la voluntad, celebrar un contrato de servicios profesionales y según estas consideraciones: **1)** La Constitución Política de Colombia en su artículo 49 establece que "la atención de la salud es un servicio público a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud", este servicio debe prestarse de manera eficiente, eficaz y oportuna a los usuarios que demandan la atención en los diferentes organismos de salud en el país. **2)** El Gobierno nacional mediante la ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral" determinó en su

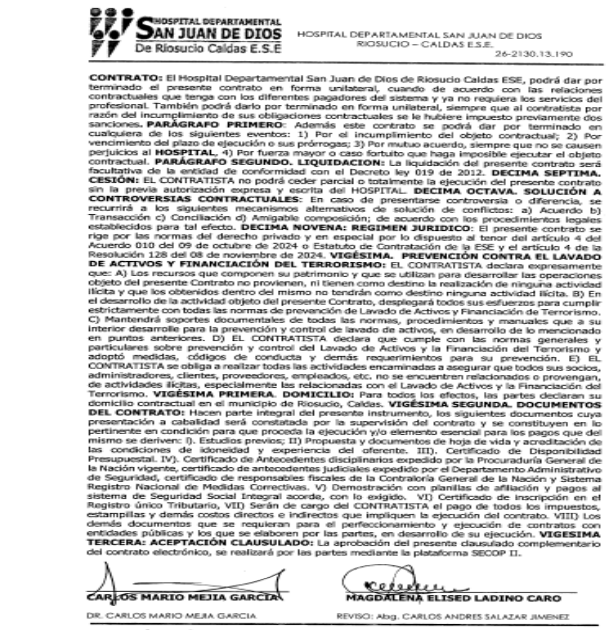

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
De Riosucio Caldas E.S.E

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
RIOSUCIO – CALDAS E.S.E.
26-2130.13.190

CONTRATO: El Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas ESE, podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando de acuerdo con las relaciones contractuales que tenga con los diferentes pagadores del sistema y ya no requiera los servicios del profesional. También podrá darlo por terminado en forma unilateral, siempre que al contratista por razón del incumplimiento de sus obligaciones contractuales se le hubiere impuesto previamente dos sanciones. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Además este contrato se podrá dar por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: 1) Por el incumplimiento del objeto contractual; 2) Por vencimiento del plazo de ejecución o sus prórrogas; 3) Por mutuo acuerdo, siempre que no se causen perjuicios al **HOSPITAL**. 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que haga imposible ejecutar el objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO. LIQUIDACION:** La liquidación del presente contrato será facultativa de la entidad de conformidad con el Decreto ley 019 de 2012. **DECIMA SEPTIMA. CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato sin la previa autorización expresa y escrita del HOSPITAL. **DECIMA OCTAVA. SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**: En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo b) Transacción c) Conciliación d) Amigable composición; de acuerdo con los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **DECIMA NOVENA: REGIMEN JURIDICO**: El presente contrato se rige por las normas del derecho privado y en especial por lo dispuesto al tenor del artículo 4 del Acuerdo 010 del 09 de octubre de 2024 o Estatuto de Contratación de la ESE y el artículo 4 de la Resolución 128 del 08 de noviembre de 2024. **VIGÉSIMA. PREVENCIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:** EL CONTRATISTA declara expresamente que: A) Los recursos que componen su patrimonio y que se utilizan para desarrollar las operaciones objeto del presente Contrato no provienen, ni tienen como destino la realización de ninguna actividad ilícita y que los obtenidos dentro del mismo no tendrán como destino ninguna actividad ilícita. B) En el desarrollo de la actividad objeto del presente Contrato, desplegará todos sus esfuerzos para cumplir estrictamente con todas las normas de prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. C) Mantendrá soportes documentales de todas las normas, procedimientos y manuales que a su interior desarrolle para la prevención y control de lavado de activos, en desarrollo de lo mencionado en puntos anteriores. D) EL CONTRATISTA declara que cumple con las normas generales y particulares sobre prevención y control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y adoptó medidas, códigos de conducta y demás requerimientos para su prevención. E) EL CONTRATISTA se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc. no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, especialmente las relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. **VIGÉSIMA PRIMERA. DOMICILIO:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual en el municipio de Riosucio, Caldas. **VIGÉSIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente instrumento, los siguientes documentos cuya presentación a cabalidad será constatada por la supervisión del contrato y se constituyen en lo pertinente en condición para que proceda la ejecución y/o elemento esencial para los pagos que del mismo se deriven: I). Estudios previos; II) Propuesta y documentos de hoja de vida y acreditación de las condiciones de idoneidad y experiencia del oferente. III). Certificado de Disponibilidad Presupuestal. IV). Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente, certificado de antecedentes judiciales expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad, certificado de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación y Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas. V) Demostración con planillas de afiliación y pagos al sistema de Seguridad Social Integral acorde, con lo exigido. VI) Certificado de inscripción en el Registro único Tributario, VII) Serán de cargo del CONTRATISTA el pago de todos los impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos que impliquen la ejecución del contrato. VIII) Los demás documentos que se requieran para el perfeccionamiento y ejecución de contratos con entidades públicas y los que se elaboren por las partes, en desarrollo de su ejecución. **VIGESIMA TERCERA: ACEPTACIÓN CLAUSULADO:** La aprobación del presente clausulado complementario del contrato electrónico, se realizará por las partes mediante la plataforma SECOP II.

CARLOS MARIO MEJIA GARCIA
DR. CARLOS MARIO MEJIA GARCIA

MAGDALENA ELISED LADINO CARO
REVISO: Abg. CARLOS ANDRES SALAZAR JIMENEZ

Carrera 5 No. 18 – 17 Av. Fundadores Conmutador: 8592325 /Citas: 8592324
NIT. 890.801.989 – 5 / www.esehospitalsanjuandedios-riosucio-caldas.gov.co







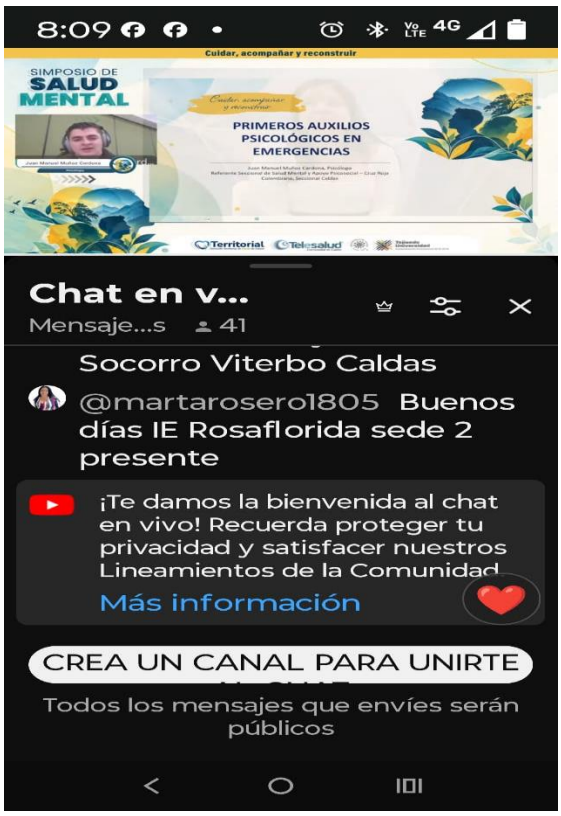

Anexo A34: Actividad 34 EL CONTRATISTA autoriza que, para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: magdalenaladino25@gmail.com Anexo pantallazo del funcionamiento del correo registrado.

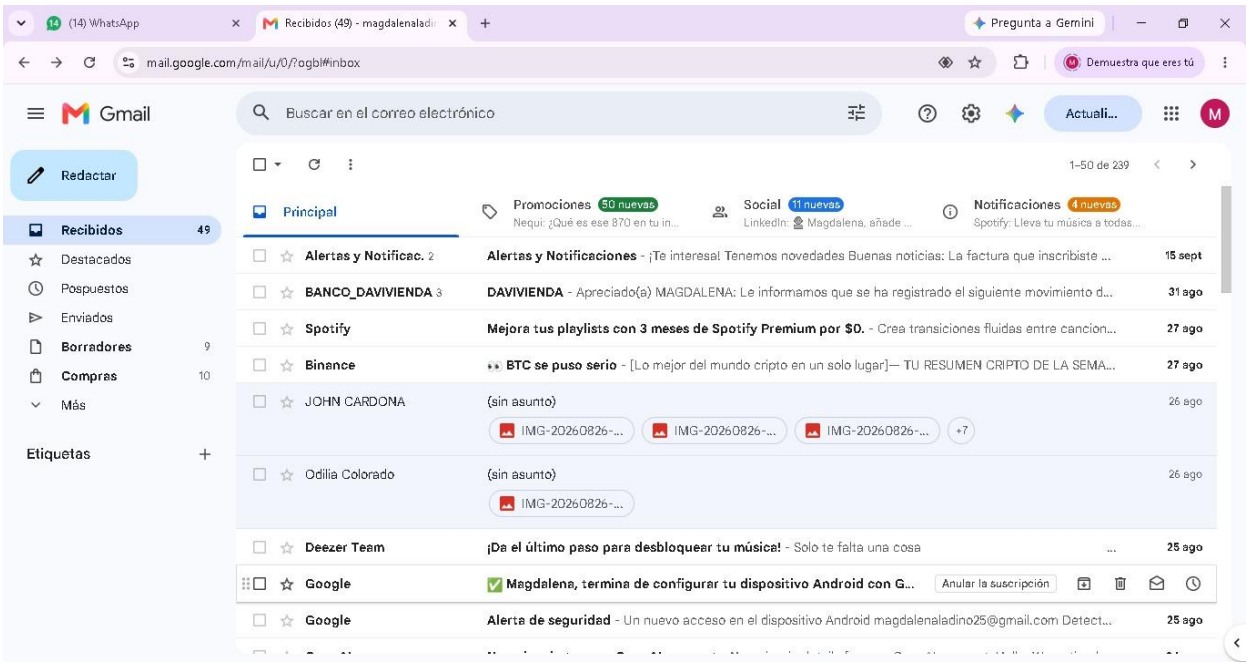

Anexo A35: Actividad 35 El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad. Se anexa pantallazo de certificado.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Magdalena Elised Ladino caro
C.C 30.415.193

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.
Bogotá D.C., 16 de julio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611480942000

www.funcionpublica.gov.co



Firma del contratista
Nombre: MAGDALENA ELISED LADINO CARO
C.C. No.: C.C. 30.415.193 de Riosucio Caldas

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Salud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EBS008		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	TO10	**MES:**	OCTUBRE
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	MAGDALENA ELISED LADINO CARO		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	**FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA**	**HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD**	**PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**TELEFONO**	**DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD**	**MICROTERRITORIO**	**OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR**
REALIZACION DE NOTAS FACTURABLES PACIENTES INTERVENIDOS POR PSIOOCLOGIA	1/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ACTUALIZACION SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES REALIZADAS CON SOPORTE DE NOTAS FACTURABLES NO FACTURABLE POR PARTE DE PSICOLOGIA
PLAN DE MEJORA PLANES DE CUIDADO COMUNIDAD JAGUERO-SARDINERO	2/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	PLANES DE MEJORA COMUNIDADES DE JAGUERO-SARDINERO
SABADO 03/10/2026								
SABADO 04/10/2026								
VISITA DOMICILIARIA COMUNIDAD RISSARALDITA	5/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT02	SEGUIMIENTO A PACIENTE POR SALUD MENTAL
VISITAS COMUNIDAD EL TABOR	6/10/2026	7:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT01	DEMANDA INDUCIDA
EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENIDOS EN LA COMUNIDAD DEL TABOR	07/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE	EVOLUCION DE PACIENTES INTERVENDIOS
CENTRO DE ESCUCHA COMUNIDAD EL CARMELO	08/10/2026	11:30 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT03	CAPACITACION A PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

EVOLUCION DE HISTORIAS CLINICAS DE ACUERDO A LAS ATENCIONES REALIZADAS POR PSICOLOGIA	09/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	EVOLUCION DE PACIENTES POR ATENCION PSCOLOGIA
SABADO 10/102026								
DOMINGO 11/10/2026								
LUNES FESTIVO 12/10/2026								
EVOLUCION DE HISTORIAS CLINICAS JAGUERO- BUENOS AIRES	13/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	AREA DE EQUIPOS BASICOS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO	EVOLUCIONAR ATENCIONES POR PSICOLOGIA
ENTREGA DE BASE DE SALUD MENTAL INFORME MENSUAL	14/10/2026	8:00 a. m.	PSICOLOGIA	MAGDALENA ELISED LADINO CARO	3104504436	TERRITORIO	MT03	CONSOLIDADO BASE SALUD MENTAL

NOTA
CRONOGRAMA OCTUBRE 2026 EL CUAL PUEDE ESTAR SUJETO A CAMBIOS DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Riosucio 14 de octubre del 2026

DECLARACION DE VERACIDAD

Yo Magdalena Elised Ladino Caro identificada con cedula de Ciudadanía N° 30415193 de Riosucio Caldas, en calidad de persona natural, manifiesto de manera libre y voluntaria que la información contenida en el informe mensual correspondiente al mes de octubre y en la cuenta de cobro presentada corresponde a una relación real de los servicios prestados y/o compromisos adquiridos, y que la misma es veraz, completa y válida para todos los efectos legales a que haya lugar.

Declaro además que todos los datos allí consignados son ciertos, y que el cobro realizado obedece estrictamente a las condiciones acordadas con la parte contratante.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los 14 días del mes de octubre del año 2026.

Atentamente:

Magdalena Elised Ladino Caro.

CC: 30415193 de Riosucio Caldas

Teléfono: 3104504436

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-10-14, 10:23:09 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2026
Empresa	MAGDALENA ELISED LADINO CARO
CEDULA CIUDADANIA	CC 30415193
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1085956678
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	738191246
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 779.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 403.200	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 315.000	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	$ 61.400	$ 0
		SubTotales:		$ 779.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 779.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202610 **Número planilla** 1085956678
Periodo Servicio 202610
Tipo Planilla I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Período de consulta del Informe: Desde el 01 de octubre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2026
Pagada 14/10/2026

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 14 de octubre de 2026 11:31:47 AM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDALENA ELISED LADINO CARO				
Documento	CC30415193	**Dirección**	CL 19 #7 - 75		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3449832		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	RIOSUCIO	**Departamento**	CALDAS		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 30415193		
Tipo de Cotizante	59	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	0

Salario	$ 2.520.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
LADINO CARO MAGDALENA ELISED	17614000 - 17

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X														

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 2.520.000
Total Cotización AFP	$ 403.200
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS	
IBC EPS	$ 2.520.000
Aporte EPS	$ 315.000
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 2.520.000
Aporte ARP	$ 61.400

Código CCF	NIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF	$ 0
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!